

ACTA DE LA SESION ORDINARIA BAJO MODALIDAD VIRTUAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2020.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en la Sala de Juntas del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, ubicado en Sierra Leona No. 555, Lomas 3ª Sección en esta ciudad capital, siendo las 11:00 once horas del día 28 de octubre del año dos mil veinte, se reunieron de manera virtual, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización para efectuar la Sesión Ordinaria convocada por su Presidente Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, a fin de desahogar los puntos establecidos en el orden del día, mismos que a continuación se detallan:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta relativa a la sesión extraordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 23 de octubre de 2020.
- 4.- Presentación a cargo de la Unidad de Fiscalización del informe con respecto a las notificaciones realizadas a las Agrupaciones Políticas Estatales relativas al Dictamen correspondiente al ejercicio 2019.
- 5.- Asuntos Generales.

Por lo que corresponde al **primer punto** del Orden del Día, el Secretario Técnico tomó lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Mtro. Edmundo Fuentes Castro y Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar, así como Edgardo Uriel Morales Ramírez este último Secretario Técnico; se declaró quórum legal, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones tomadas se encuentran provistas de validez.

Como **segundo punto**, se solicitó dar lectura al Orden del Día y al no contar con observaciones se aprobó con votación unánime, acto del que derivó el acuerdo **CPF-55-10/2020**.

En lo que corresponde al **tercer punto** del Orden del Día, se dio lectura del acta correspondiente a la sesión extraordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 23 de octubre de 2020, misma que fue aprobada por los integrantes de la Comisión por unanimidad, acto del que derivó el acuerdo **CPF-56-10/2020**.

Por lo que hace al **punto cuarto** del Orden del Día, el Secretario Técnico de la Comisión, presentó el informe con respecto a las notificaciones realizadas a las Agrupaciones Políticas Estatales relativas al Dictamen correspondiente al ejercicio 2019, acto del que derivó el acuerdo **CPF-57-10/2020**.



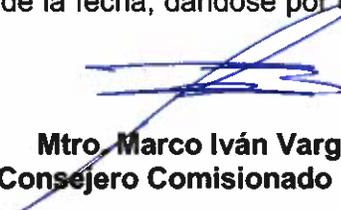
ACUERDOS APROBADOS SESIÓN ORDINARIA 28 DE OCTUBRE DE 2020

CPF-55-10/2020 Respecto al punto **2 dos** del Orden del día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, aprobaron por unanimidad de votos, el Orden del Día propuesto para la sesión ordinaria de fecha 28 de octubre de 2020.

CPF-56-10/2020 En lo que respecta al punto **3 tres** del Orden del Día, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización, aprobaron por unanimidad de votos, relativa a la sesión extraordinaria bajo la modalidad virtual de fecha 23 de octubre de 2020.

CPF-57-10/2020 En lo que corresponde al punto **4 cuatro** del Orden del Día, derivado del informe que presentó el Titular de la Unidad de Fiscalización del Consejo con respecto al estado que guardan los Dictámenes de las Agrupaciones Políticas Estatales relativo al ejercicio 2019, los integrantes de la Comisión Permanente de Fiscalización aprobaron por unanimidad de votos, solicitar a la Secretaria Ejecutiva de este Consejo, proceder a ejecutar las sanciones establecidas en los Dictámenes correspondientes a las Agrupaciones Políticas Estatales, aprobados por el Pleno del Consejo en fecha 11 de septiembre de 2020, una vez verificada la inexistencia de algún medio de impugnación tramitado en contra de la citada determinación.

Habiendo desahogado todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobado para la sesión y al no existir más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo siendo las 12:00 doce horas del día de la fecha, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos tomados.



Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar
Consejero Comisionado Presidente



Mtra. Laura Elena Fonseca Leal
Consejera Comisionada



Mtro. Edmundo Fuentes Castro
Consejero Comisionado



Mtro. Edgardo Uriel Morales Ramírez
Secretario Técnico